

JT 8700 WT-PT

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Vinilo autoadhesivo monomérico translúcido premium calandrado.

Frontal del material: Film de PVC de 80 µm blanco translúcido, acabado brillo

Adhesivo: Solvente Permanente transparente

Protector: Papel kraft blanco de 140 g/m²

USO TÍPICO

Gráficos promocionales de corta duración para interior y exterior sobre superficies planas o ligeramente curvas.

TRANSFORMACIÓN

Diseñado especialmente para impresión con tintas solventes, eco-solventes, de látex y UV en equipos de impresión de gran formato.

Para conseguir la máxima protección y durabilidad posibles, el JT 8700 tiene que usarse junto con el laminado LF 8700.

Para conseguir la mejor calidad de impresión posible, asegúrese de que se utilizan los perfiles ICC y los ajustes de impresión correctos.

Puede obtener los perfiles a través de nuestras filiales o distribuidores, o descargarlos en: www.mactacgraphics.eu

Para más información sobre impresión y laminado, consulte el Boletín Técnico 4.1. "Directrices sobre utilización, procedimiento y aplicación de materiales digitales de Mactac".

Para garantizar la idoneidad de la aplicación, compruebe siempre la estructura propuesta en condiciones reales de aplicación y de uso final antes de acometer el proceso de producción completo.

DURABILIDAD EN ALMACÉN

2 años almacenado entre +15 y +25°C y 50 % de humedad relativa (en su embalaje original).

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (VALORES TÍPICOS)

Valores medios Método de ensayo

Espesor		
Frontal (microns)	80 µm	ISO 534
Información sobre adhesivo, 23°C (N/25 mm)		
Tack inicial sobre cristal	27	FTM9
Retirado 24 horas sobre cristal	24	FTM1
Estabilidad dimensional		
Encogimiento (48 horas a 70°C aplicado sobre aluminio)	Max. 0.5 mm	FTM14
Límites de temperatura		
Temperatura mínima de aplicación (°C)	+ 10°C	
Límite de temperatura de uso (°C)	- 20°C to + 70°C	
Certificaciones		
Certificado contra incendios	B-s2, d0	EN13501-1

DURABILIDAD

Central Europe Zone 1

Sin procesar	4 años	ISO 4892-2
Impreso y aplicado*	2 años	ISO 4892-2

*Para más información, consulte el Boletín Técnico 7.5: "Durabilidad en exterior de la combinación de soportes impresos y laminados de MACTac".

Nota: El laminado del material impreso con inyección de tinta retrasa la decoloración que habitualmente ocurre con el paso del tiempo. Esta pérdida de color depende de la calidad de las tintas de impresión, la orientación del material impreso, el ángulo de exposición y la ubicación geográfica exacta.

La exposición a temperaturas extremas, a luz ultravioleta o a las condiciones típicas de los países de Europa del Sur y las regiones tropicales, subtropicales o desérticas acelerará el proceso de deterioro. Esto ocurre también en zonas muy contaminadas, a gran altitud u orientadas al sur.

Avery Dennison le garantiza que sus Productos cumplen sus especificaciones. Avery Dennison no otorga otras garantías implícitas o expresas con respecto a sus Productos, incluyendo, sin limitación, ninguna garantía implícita de mercantibilidad, adecuación a ningún fin específico y/o no incumplimiento. Antes de su utilización, los compradores deberán determinar de forma independiente la idoneidad de dichos productos para cada uso específico. El período de garantía es de un (1) año desde la fecha de envío, si no es que se declara lo contrario de forma expresa en la hoja de datos del producto. Todos los productos de Avery Dennison se venden de acuerdo con las condiciones generales de venta, disponibles en <http://terms.europe.averydennison.com>. La responsabilidad máxima de Avery Dennison frente al Comprador, sea por negligencia, incumplimiento de contrato, representación fraudulenta u otros, no sobrepasará bajo ninguna circunstancia el precio de los Productos que sean defectuosos, no conformes, dañados o no entregados los cuales produzcan como resultado la ejecución de dicha responsabilidad, según determinen las facturas de precio neto recibidas por el Comprador con respecto a cualquier ocurrencia o series de ocurrencias. Avery Dennison no será en ningún caso responsable ante el Comprador de ninguna pérdida o daño indirectos, accidentales o consiguientes, incluidos, entre otros, la pérdida de beneficios previstos, buena disposición, reputación, o pérdidas o gastos resultantes de las reclamaciones de terceros».